

**RESOLUCIÓN No. 0589 DE 2022**

“Por la cual se confiere un encargo en un empleo”

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial, de las conferidas en el numeral 2º del Artículo 1º del Decreto 101 de 2004, en el literal n) del Artículo 4º del Decreto 16 del 10 de enero de 2013 y el Artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 648 del 19 de abril de 2017.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No. 0517 del 11 de abril de 2022, le fueron concedidos treinta (30) días hábiles de vacaciones al servidor público **JOSÉ CAMILO CASTELLANOS MOLINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.262.596, quien desempeña el empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06, asignado a la Dirección de Norma Urbana de la Subsecretaría de Planeación Territorial, por los períodos de servicios laborados comprendidos entre el 27 de enero de 2020 al 26 de enero de 2022.

Que en el mismo A-FO 136, la Subsecretaria de Planeación Territorial, informó que con motivo del disfrute de las vacaciones del servidor **JOSÉ CAMILO CASTELLANOS MOLINA**, se encargue de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06, asignado a la Dirección en comento a la servidora pública **LIDIS IVONNE BOHÓRQUEZ ROJAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.794.792, quien desempeña el empleo de Profesional Especializado Código 222 Grado 24, asignado a la misma Dirección.

Que para garantizar la continuidad y correcta prestación del servicio en la citada Dirección, es necesario realizar el encargo correspondiente al referido empleo, mientras dura la ausencia temporal del titular, por las situaciones administrativas descritas.

Con mérito en lo expuesto,

***EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## RESUELVE:

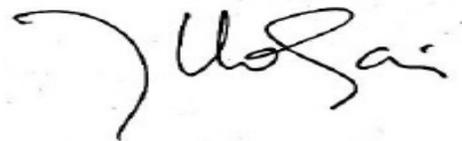
**ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR** por los días comprendidos entre el 25 de abril al 06 de junio de 2022, del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06, asignado a la Dirección de Norma Urbana de la Subsecretaría de Planeación Territorial, a la servidora pública **LIDIS IVONNE BOHÓRQUEZ ROJAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.794.792, quien desempeña el empleo de Profesional Especializado Código 222 Grado 24, asignado a la misma Dirección.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -ORDENAR** a través de la Dirección de Gestión Humana, se haga entrega de las funciones del empleo, a la servidora encargada.

**ARTÍCULO TERCERO. -** La presente resolución rige a partir de su comunicación.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de abril de 2022.



**Maria Mercedes Jaramillo Garces**  
Despacho - Secretaria Distrital de Planeación

Aprobó: Laura Babativa Mayorga, -Subsecretaria de Gestión Corporativa (E)  
Revisó: Laura Babativa Mayorga – Directora de Gestión Humana  
Proyectó: Jeimy Maldonado Rojas- Profesional Especializado

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 3  
Anexos: No  
No. Radicación: 3-2022-13111 No. Radicado Inicial:  
XXXXXXXXXX  
No. Proceso: 1946050 Fecha: 2022-04-20 19:41  
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP  
Dep. Radicadora: Subsecretaria de Gestión Corporativa  
Clase Doc: Interno Tipo Doc: Acto administrativo Consec:

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.  
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*